

Guatemala, 30 de noviembre de 2016

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del contrato Número **DGH-39-2016**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicio **Profesionales** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de noviembre de 2016**.

- a) Apoye en la verificación de expendios de GLP envasados en cilindros metálicos portátiles, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental, en expendios de GLP, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

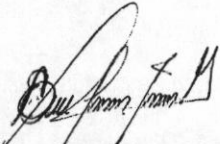
Nombre del Expendio	Municipio	Departamento	Dirección
CEF GT-0070 Gas Express Arelis	Mixco	Guatemala	5ª Avenida 18-28 Zona 5 1ero de Julio
CEF GT-0044 Gas Don Chilo	Mixco	Guatemala	Sección U-2 Lote 34 Zona 6 Apartamento "A" El Pino Colonia El Milagro
CEF GT-0317 Distribuidora Génesis	Mixco	Guatemala	Sección "U" Lote 296 Zona 6 Colonia El Milagro
Expendio de Gas Azucena	Mixco	Guatemala	Sección "D" Lote 17 Zona 6
Gas Pitty	Mixco	Guatemala	Sección "T" Lote 146 El Milagro Zona 6

- b) Apoye en la verificación de cantidad de GLP envasada en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad, en plantas de envasado, presentando los reportes pertinentes al Jefe de Sección.

Nombre de la Planta	Municipio	Departamento	Dirección
Gas Metropolitano	Guatemala	Guatemala	Km 6.5 Ruta al Atlántico Pasaje Industrial
Tropigas de Guatemala	Guatemala	Guatemala	Av Petapa 21-03
Gas Único	Guatemala	Guatemala	Km 10 Ruta al Atlántico Granja la Esperanza
Gas Trinidad	Guatemala	Guatemala	Km 15.5 Ruta al Atlántico Colonia La Aventurera
Rapigas	Villa Canales	Guatemala	Aldea Santa Elena Barillas
Móvil Gas	Fraijanes	Guatemala	Carretera a El Salvador Don Justo Km 17.25
Venta de Gas Propano La Ceiba	Guatemala	Guatemala	2a Calle "A" 10-52 Colonia Tecún Umán

- c) Apoye en el monitoreo de precios de estaciones de servicio de productos petroleros en las zonas 7 y 11 de la ciudad capital y zona 8 de Mixco.
- d) Apoye en el registro estadístico sobre la fiscalización, cantidad y calidad de productos petroleros comercializados.
- e) Apoye en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por su jefe inmediato.

Atentamente,

  
**Ing. Elvis Alexander Figueroa García**  
DPI 2353 35924 0501



Vo.Bo.

  
**Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara**  
Jefe Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado

  
**Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Director General de Hidrocarburos

